



## **Circular N° 2 PROCESO DE MATRÍCULA 2019**

Santiago, 28 de noviembre de 2018

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarlos y tal como les informamos en la circular N° 1, en el mes de Diciembre se realizará el proceso de renovación de matrículas, en línea, de los Estudiantes del Colegio para el año lectivo 2019.

No se podrá matricular a los estudiantes con situaciones académicas o conductuales aún no resueltas ni a aquellos que mantengan deudas por conceptos de colegiatura u otros cargos. Sólo una vez resueltas estas situaciones, podrá continuar con el Proceso de Matrícula 2019. Para consultar su estado de cuentas puede ingresar al Sistema Schoolnet **aquí**.

Invitamos a leer con detención los pasos a seguir en el instructivo de pago de matrícula en línea que se adjunta. **Aquí**

### **FECHAS DE MATRICULAS EN LINEA**

El modulo estará habilitado desde las 08:30 horas del martes 11 de diciembre hasta las 23:59 horas del domingo 16 de diciembre.

### **VALOR MATRÍCULA**

El valor de la matrícula 2019 será de \$299.000.- por estudiante.

### **FORMAS DE PAGO**

Pago en línea a través de Schoolnet – Webpay:

- Tarjeta de Crédito: 1 o más cuotas. En caso de 2 o más cuotas, quedan sujetas a las condiciones de su cuenta bancaria.
- Tarjeta de Débito. Consulte con su banco el monto límite de compras en línea.

### **ALUMNOS IVº MEDIO 2019**

Debido a la cantidad de mensualidades morosas que se mantienen durante el año y al aumento de alumnos retirados o egresados que no cancelan parte o la totalidad del año, es que a contar del año 2019, en el contrato de prestación de servicios se agregó una cláusula, que facilita al colegio el cobro de esta deuda.

Esa cláusula va dirigida a los apoderados cuyos hijos durante el año 2019 cursen cuarto medio. En dicho caso el apoderado deberá suscribir y firmar personalmente en el Colegio un mandato de pagaré, además de entregar una copia de su cedula de identidad.



De esta forma, el proceso de matrícula 2019 se dará por finalizado, una vez que se realice el proceso en línea y se firme el mandato de pagaré.

Si desea conocer el contenido de este mandato escriba a [lorena.norambuena@colegiosanignacio.cl](mailto:lorena.norambuena@colegiosanignacio.cl).

## 5.- IMPORTANTE

Finalizado el proceso de matrícula 2019 recibirá una copia del Contrato de Prestación de Servicios en su casilla electrónica, el cual será emitido con los datos del apoderado económico actual. Cabe destacar que para realizar el cambio de apoderado económico, éste se debe realizar personalmente en el Colegio, previo al proceso de matrícula 2019, de lo contrario el contrato se emite a nombre del apoderado actual.

## INFORMACIÓN DE GASTOS EDUCACIONALES 2019

### COLEGIATURA 2019

La colegiatura tendrá un valor anual de \$3.160.000.- la que se dividirá en 10 cuotas iguales de \$316.000.- de marzo a diciembre.

### CARGOS ADICIONALES

#### 1. ACTIVIDADES PASTORALES Y SOCIOAFECTIVAS

Es un valor que varía dependiendo del nivel. Estos son:

CURSO	ACTIVIDAD	DETALLE	MES DEL COBRO	CUOTA(S)	TOTAL
PRE-KÍNDER	PASTORAL	ENCUENTRO CON CRISTO	ABRIL	7.800	7.800
KÍNDER	PASTORAL	ENCUENTRO CON CRISTO	ABRIL	7.800	7.800
1º BÁSICO	PASTORAL	CAMPAMENTO PADRE E HIJO ENCUENTRO CON CRISTO	ABRIL-MAYO-JUN	10.910	32.730
2º BÁSICO	PASTORAL	ENCUENTRO CON CRISTO	ABRIL	13.300	13.300
3º BÁSICO	PASTORAL	ENCUENTRO CON CRISTO PROCESO DE PRIMERA COMUNIÓN	ABRIL-MAYO-JUN	11.000	33.000
4º BÁSICO	PASTORAL	ENCUENTRO CON CRISTO PROCESO DE	ABRIL-MAYO-JUN	10.700	32.100



		PRIMERA COMUNIÓN			
5º BÁSICO	PASTORAL	ENCUENTRO CON CRISTO	ABRIL-MAYO	10.500	21.000
6º BÁSICO	PASTORAL	ENCUENTRO CON CRISTO	ABRIL-MAYO	10.500	21.000
7º BÁSICO	PASTORAL	ENCUENTRO CON CRISTO	ABRIL	12.500	12.500
7º BÁSICO	SOCIOAFECTIVA	JORNADA DE INTEGRACIÓN (SOCIOAFECTIVO)	MAYO	8.248	8.248
8º BÁSICO	PASTORAL	CAMPAMENTO DE LA AMISTAD ENCUENTRO CON CRISTO	ABRIL-MAYO-JUN	18.500	55.500
I MEDIO	PASTORAL	RETIRO "LA CREACIÓN"	ABRIL	3.000	3.000
I MEDIO	SOCIOAFECTIVA	JORNADA "EL ENCUENTRO"	MAYO	12.622	12.622
II MEDIO	PASTORAL	RETIRO " DIOS DE LA VIDA" TRABAJOS DE INVIERNO	ABRIL-MAYO-JUN	20.142	60.426
III MEDIO	PASTORAL	PROCESO DE CONFIRMACIÓN TRABAJOS DE FÁBRICA	ABRIL-MAYO-JUN	18.170	54.510
IV MEDIO	PASTORAL	PROCESO DE CONFIRMACIÓN	ABRIL	8.000	8.000
IV MEDIO	SOCIOAFECTIVA	JORNADA "EL TODO ES MAS QUE LA SUMA DE SUS PARTES" (SOCIOAFECTIVO)	MAYO	5.613	5.613

## 2. CUOTA CENTRO DE PADRES

Monto **\$ 60.000.-** por familia (\$ 42.000.- cuota asociado y \$ 18.000.- Fondo Solidario que cubre la colegiatura anual del alumno(a) hasta IVº medio, en caso de fallecimiento del apoderado (padre o madre). Se cancela en efectivo, cheque o transferencia bancaria, los datos son los siguientes: **Asociación de Padres de Familia Colegio San Ignacio Rut: 70.776.500-3 Banco Chile Cuenta Corriente N° 162-09619-04, una vez realizada la transferencia avisar al email [secretaria.cpsiao@colegiosanignacio.cl](mailto:secretaria.cpsiao@colegiosanignacio.cl).**



### 3. SEGURO DE ACCIDENTES EN CLINICA SANTA MARIA (OPTATIVO)

Valor anual de \$ 43.000 por alumno. Este valor se cancela directamente en el Centro de Padres y es de carácter optativo.

### 4. CASINO (OPTATIVO)

El concesionario que funciona en el Colegio es Casinos Chile Ltda. La cancelación y convenio se realiza directamente con la concesión del casino. (Teléfono 223678515).

## FORMAS DE PAGO COLEGIATURAS Y ACTIVIDADES DE PASTORAL Y SOCIOAFECTIVO

- ✓ **WEBPAY:** Sistema que permite el pago en línea a través de internet, en cualquier lugar y horario, con un alto respaldo de seguridad, a través de la plataforma Schoolnet, ingresando con el usuario y contraseña del apoderado de cuentas, en la pestaña avisos de cobranza, por medio de sus tarjetas de crédito o débito.
- ✓ **PAC:** Pago Automático de Cuentas, consiste en el cargo automático en su cuenta corriente o cuenta vista. Puede descargar el mandato desde la pestaña forma de pago en matriculas on line, para luego completar con lápiz pasta azul y hacerlo llegar al Colegio con la fotocopia de su cédula de identidad (**sin esta fotocopia no se puede enviar el mandato al Banco**), la firma debe ser igual a la del carnet de identidad y se pueden enviar al banco solo mandatos en original, al completar con lápiz pasta negro el banco entiende que el mandato es fotocopia y lo rechaza. Observación: el titular de la cuenta corriente debe ser la misma persona que figura como apoderado de cuentas o económico. Fecha de cargo, día 5 de cada mes.
- ✓ **PAT:** Pago Automático con Tarjeta de Crédito. Si desea cancelar con este sistema, debe llenar y firmar con letra clara el mandato que puede descargar desde la pestaña forma de pago en matriculas on line, para luego hacerlo llegar vía email a [lorena.norambuena@colegiosanignacio.cl](mailto:lorena.norambuena@colegiosanignacio.cl) o dejar en la oficina de Recaudación de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hrs., hasta el día 04 de enero de 2019. Observación: el titular de la tarjeta de Crédito debe ser la misma persona que figura como apoderado de cuentas o económico. Fecha de cargo, día 5 de cada mes.
- ✓ **CHEQUES A FECHA:** Documentar con 10 cheques de marzo a diciembre, Nominativos y Cruzados, a nombre de "Fundación San Ignacio" con vencimiento los 5 primeros días de cada mes, al reverso debe indicar los datos de la familia (apellidos de la Familia, Rut apoderado y teléfono vigente). Periodo para documentar en el colegio del 17 al 20 de diciembre de 2018.

### CALENDARIO MATRICULAS Y COLEGIATURAS 2019

	INICIO	TÉRMINO	HORARIO	LUGAR
PROCESO MATRÍCULAS EN LINEA 2019	11 DE DICIEMBRE DESDE LAS 08:30 HRS.	16 DE DICIEMBRE HASTA LAS 23:59 HRS.	24 HRS	EN LINEA



FIRMAS MANDATO PAGARÉ ALUMNOS IVº MEDIO 2019	11 DE DICIEMBRE	14 DE DICIEMBRE	08:00 A 16:30 HRS.	OFICINAS HABILITADAS
RECEPCIÓN DE MANDATOS PAC- PAT	11 DE DICIEMBRE	04 DE ENERO 2019	08:00 A 12:00 HRS.	OFICINA DE RECAUDACIONES
DOCUMENTACIÓN COLEGIATURAS 2019	17 DE DICIEMBRE	20 DE DICIEMBRE	08:00 A 12:00 HRS.	OFICINA DE RECAUDACIONES

## IMPORTANTE

No se recibirán pagos de colegiatura en las oficinas del colegio, a excepción de las autorizadas expresamente por la administración del colegio, vía entrevista.

Las formas de pago solo serán modificadas con previo aviso a Recaudaciones del colegio.

La colegiatura deberá ser cancelada hasta el día 5 de cada mes. A partir del día hábil siguiente, se cargará un cobro por mora del 1% mensual en base a la colegiatura atrasada. Se mantendrá el mismo porcentaje de cobro por mora para quienes puedan cancelar en el colegio.

Para otras informaciones, lo invitamos a visitar la página web del Colegio [www.colegiosanignacio.cl](http://www.colegiosanignacio.cl)

Les saluda atentamente,

**JAIME LASO FRESNO**  
**DIRECTOR DE PERSONAS Y RECURSOS**  
**COLEGIO SAN IGNACIO**